

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

### **AYUNTAMIENTO DE JAÉN**

**2019/5797** *Nombramiento de funcionarios de carrera.*

#### **Anuncio**

De conformidad con el artículo 21.1 h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local; el artículo 7 del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de la Administración Local; por Resolución del día 10 de diciembre de 2019, una vez concluido el procedimiento selectivo en virtud del sistema de movilidad sin ascenso, se ha efectuado el nombramiento de:

-Don Javier Montes Lendínez.

-Don Sergio Muñoz Jiménez.

-Don Francisco Javier Martínez Pérez.

-Don Pedro Antonio Ortiz Vives.

Para cubrir plaza de funcionarios de carrera de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía Local.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Jaén, a 17 de diciembre de 2019.- Tte. de Alcalde Delegado del Área de Recursos Humanos, CARLOS ALBERCA MARTÍNEZ.